



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



⑪ Número de publicación: **1 050 919**

⑫ Número de solicitud: U 200200059

⑤① Int. Cl.<sup>7</sup>: B65F 1/14

B02C 19/12

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫② Fecha de presentación: **18.12.2001**

⑫③ Fecha de publicación de la solicitud: **01.06.2002**

⑦① Solicitante/s: **José Luis Sánchez Andrés**  
**C/ Alvarez Quintero, 44 4º J**  
**30002 Murcia, ES**  
**Antonio Javier Gea Carrasco**

⑦② Inventor/es: **Sánchez Andrés, José Luis y**  
**Gea Carrasco, Antonio Javier**

⑦④ Agente: **No consta**

⑤④ Título: **Papelera-destructora de seguridad con publicidad estática.**

ES 1 050 919 U

## DESCRIPCION

Papelera-destructora de seguridad con publicidad estática.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una papelera-destructora de seguridad con publicidad estática, con la triple finalidad de ser capaz de destruir cualquier documento de manera que sea ilegible a cualquier otro usuario, cumplir la función ordinaria de contenedor receptor de papeles u otros objetos que normalmente se desechan en una papelera clásica, así como aprovechar su superficie para la inclusión de una placa con publicidad estática.

Esta papelera-destructora de seguridad incluye tanto la destructora como la papelera en dos receptáculos físicamente independientes, siendo fácilmente accesibles, tanto para la deposición en uno de los residuos para los que ha sido previsto y la introducción de los documentos para que sean destruidos, como para el posterior vaciado de uno y la posible limpieza o reparación del otro.

El receptáculo de la destructora está especialmente protegido para evitar el acceso de los usuarios a la máquina destructora, eliminando cualquier riesgo de accidente.

La papelera-destructora de seguridad que se preconiza resulta especialmente idónea para ser utilizada en cajeros automáticos de entidades de crédito, grandes superficies comerciales, entidades oficiales, instituciones, etc., donde se expidan documentos que sea recomendable destruir.

Además de la seguridad que otorga a los clientes, facilita que los documentos emitidos sean introducidos en la papelera y no ensucien la calle, el propio establecimiento o el cajero, así como posibilita las tareas de reciclaje de dicho papel.

### Antecedentes de la invención

Son conocidas multitud de soluciones para papeleras que únicamente permiten el depósito en las mismas de papel u otros residuos, pero no contemplan la posibilidad de que puedan ser destruidos los documentos a desechar, teniendo los más cuidadosos usuarios que destruirlos con sus propias manos, para evitar que la información y los datos allí recogidos pudieran ser utilizados ilegítimamente por otra persona.

También se conocen múltiples soluciones para la destrucción de documentos, que resultan ineficaces desde el punto de vista operativo, porque están diseñadas para ser utilizadas en el sector ofimático, de forma privada y no en lugares públicos careciendo de la resistencia y seguridad que incorpora esta invención. Asimismo carecen de la posibilidad de incorporar publicidad estática.

### Descripción de la invención

La papelera-destructora de seguridad con publicidad estática que la invención propone resuelve esta problemática a plena satisfacción en sus diferentes aspectos, determinando un conjunto compacto resistente a los impactos, que permite destruir documentos introduciéndolos por una embocadura situada en la cubierta del receptáculo de la destructora, que los conduce a la máquina destructora, saliendo los documentos debidamente destruidos por la parte inferior hacia

el interior del receptáculo contenedor.

Este receptáculo contenedor puede ser basculado para facilitar la extracción de la bolsa de vaciado, llevándose de nuevo a su posición inicial después de finalizar esta operación.

Para ello y de forma más concreta la papelera destructora de seguridad con publicidad estática que se preconiza, está constituida a partir de un bastidor de la papelera, obtenido a base de chapa metálica, aluminio u otro material de similares características, debidamente tratado frente a los efectos de la intemperie, destinado a integrar el receptáculo de la destructora y el receptáculo contenedor.

El receptáculo de la destructora está constituido por una bandeja receptora, una bandeja de protección y una cubierta.

La bandeja receptora, obtenida a base de chapa metálica, aluminio u otro material de similares características, debidamente tratado, va unida al bastidor de la papelera mediante sendos tornillos que se roscan en tuercas operativamente existentes al efecto en la parte exterior de la pared posterior del bastidor de la papelera. Esta bandeja receptora estará troquelada según las dimensiones de la máquina destructora para su correcto alojamiento.

La bandeja protectora, obtenida a base de chapa metálica, aluminio u otro material de similares características, debidamente tratado, va unida por su parte superior a la bandeja receptora mediante sendos tornillos, impidiendo el acceso del usuario a la máquina destructora y sirviendo en su punto más bajo como tope de basculación de la cubierta del receptáculo de la destructora, en su posición de "abierto".

La cubierta obtenida a base de chapa metálica, aluminio u otro material de similares características, debidamente tratado, tiene en su parte inferior-interior dos pestañas metálicas perforadas en forma de escuadra, adosadas por una cara a la cubierta mediante tornillos y unidas por la otra cara a las paredes laterales del bastidor de la papelera mediante sendos tornillos que sirven de eje de basculación para la apertura-cierre de la cubierta del receptáculo de la destructora. En su parte superior se ha practicado un troquelado para la recepción de la embocadura. Esta embocadura, obtenida a base de material plástico u otro de similares características, tendrá una ranura que permita la fácil introducción de los documentos, e irá unida a la cubierta mediante sendos tornillos que se roscan en perforaciones operativamente existentes al efecto en la pared inferior de dicha embocadura.

También en la parte exterior superior de la cubierta se encuentra una placa de material plástico u otro material de similares características, destinada a recibir la publicidad estática, que se une a la cubierta y al bastidor de la papelera en su pared posterior mediante sendos tornillos de seguridad que se roscan en tuercas operativamente existentes al efecto en la parte exterior de la pared posterior del bastidor, y que sirven para unir la placa publicitaria tanto a la cubierta como al bastidor de la papelera, quedando debidamente "cerrado" el receptáculo de la destructora, pudiéndose volver a la posición "abierto" para realizar opera-

ciones de limpieza o reparación con sólo desenroscar dichos tornillos de seguridad y bascular la cubierta.

Dentro del receptáculo de la destructora y entre la cubierta y la bandeja receptora, irá situado un tirante metálico que se une a las paredes laterales del bastidor de la papelera con sendos tornillos, con la finalidad de dar mayor robustez y consistencia al receptáculo de la destructora.

El receptáculo contenedor, obtenido a base de chapa metálica, aluminio u otro material de similares características, debidamente tratado, está constituido por un cuerpo, una base y un fondo, siendo éste lo suficientemente más largo que el cuerpo para que al ser basculado el receptáculo contenedor, quede bloqueado en la parte inferior de la cubierta en posición de "cerrado", facilitando así la tarea de vaciado.

En la parte interior-superior de la pared posterior del cuerpo del receptáculo contenedor y en la parte exterior superior de la pared posterior del fondo del receptáculo contenedor, se incluyen dos pestañas paralelas a la base y a la misma distancia de ella, que sirven para la fijación interior de la bolsa de vaciado, evitando que sobresalga y rompa la estética del conjunto.

El receptáculo contenedor va unido al bastidor de la papelera en sus paredes laterales con sendos tornillos que le sirven de eje de basculación.

La parte superior del receptáculo contenedor estará sensiblemente por debajo de la parte inferior de la cubierta del receptáculo de la destructora, estableciéndose entre ambas partes una amplia ventana rectangular a través de la que se pueden depositar los objetos a desechar en el receptáculo contenedor, cumpliéndose así una de las finalidades que esta invención propone.

Esta papelera-destructora de seguridad con publicidad estática, será fijada en su lugar de ubicación mediante tornillos que se introducen con la cubierta del receptáculo de la destructora en posición de "abierto", en sendas perforaciones practicadas en la pared posterior del bastidor de la papelera y colocando entre ésta y el lugar de ubicación, a modo de patas y a través de los tornillos, sendos tacos de plástico que evitan, por un lado dañar el lugar de ubicación y por otro aislar el conjunto de esta papelera-destructora de seguridad con publicidad estática.

Los tornillos de fijación superiores, deberán quedar dentro del receptáculo de la destructora, haciéndose imposible el acceso a éstos cuando la cubierta del receptáculo de la destructora está en posición de "cerrado", reduciéndose considerablemente la posibilidad de sustracción de esta papelera-destructora de seguridad con publicidad estática.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, tres hojas de planos en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la papelera destructora de seguridad con publicidad estática realizada de acuerdo con el objeto

de la presente invención.

La figura 2 muestra un perfil de la papelera destructora de seguridad con publicidad estática.

La figura 3 muestra un perfil de la papelera destructora de seguridad con publicidad estática, en sección transversal de acuerdo con la línea de corte A-B de la figura 2.

En dichas figuras, a efectos de lograr una mayor claridad de exposición, están representados todos aquellos elementos que guardan relación con el objeto de la invención, no estando representados por el contrario, aquellos elementos que son generalmente utilizados por las realizaciones conocidas de destructoras o papeleras, como pueden ser entre otros, elementos de anclaje, del circuito eléctrico de alimentación, etc. y que por tanto son plenamente conocidos.

### Realización preferente de la invención

La presente invención, se refiere a una papelera-destructora de seguridad con publicidad estática, constituida a partir de un bastidor de la papelera (1), destinado a integrar el receptáculo de la destructora (D) y el receptáculo contenedor (C).

El receptáculo de la destructora (D) está constituido por una bandeja receptora (2), una bandeja de protección (4) y una cubierta (6).

La bandeja receptora (2), va unida al bastidor (1) de la papelera mediante sendos tornillos (3) que se roscan en tuercas operativamente existentes al efecto en la parte exterior de la pared posterior del bastidor (1) de la papelera, sirviendo como soporte de la máquina destructora.

La bandeja protectora (4), va unida por su parte superior a la bandeja receptora (2) mediante sendos tornillos (5), impidiendo el acceso del usuario a la máquina destructora y sirviendo en su punto más bajo como tope de basculación de la cubierta (6) del receptáculo de la destructora (D), en su posición de "abierto" (Y).

La cubierta (6), tiene en su parte inferior-interior dos pestañas metálicas perforadas en forma de escuadra (7), adosadas por una cara a la cubierta (6) mediante tornillos (22) y unidas por la otra cara a las paredes laterales del bastidor (1) de la papelera mediante sendos tornillos (8) que sirven de eje de basculación para la apertura-cierre de la cubierta (6) del receptáculo de la destructora (D). En su parte exterior superior se ha practicado un troquelado para la recepción de la embocadura (9) por dónde se introducirán los elementos a destruir. Esta irá unida a la cubierta (6) mediante sendos tornillos (10) que se roscan en perforaciones operativamente existentes al efecto en la pared inferior de dicha embocadura.

También en la parte exterior superior de la cubierta (6) se encuentra una placa preferentemente de material plástico (11) para la publicidad estática, que se une a la cubierta (6) y al bastidor (1) de la papelera en su pared posterior mediante sendos tornillos de seguridad (12) que sirven para unir la placa publicitaria (11) tanto a la cubierta (6) como a la pared posterior del bastidor (1) de la papelera, quedando debidamente "cerrado" (X) el receptáculo de la destructora, pudiéndose volver a la posición "abierto" (Y) (Figura 3) con solo desenroscar dichos tornillos de seguridad y bascular la cubierta (6).

Dentro del receptáculo de la destructora (D) y entre la cubierta (6) y la bandeja receptora (2), irá situado un tirante metálico (13) que se une a las paredes laterales del bastidor (1) de la papelera con sendos tornillos (14), con la finalidad de dar mayor robustez y consistencia al receptáculo de la destructora.

El receptáculo contenedor (C) está constituido por un cuerpo (15), una base (16) y un fondo (17), siendo éste lo suficientemente más largo que el cuerpo para que al ser basculado el receptáculo contenedor, quede bloqueado en la parte inferior de la cubierta en posición de "cerrado" (X) (Figura 3), facilitando así la tarea de vaciado.

En la parte interior-superior de la pared posterior del cuerpo del receptáculo contenedor (C) y en la parte exterior superior de la pared posterior del fondo del receptáculo contenedor, se incluyen dos pestañas (18) paralelas a la base y a la misma distancia de ella, que sirven para la fijación interior de la bolsa de vaciado.

El receptáculo contenedor (C) va unido al bas-

tidor de la papelera (1) en sus paredes laterales con sendos tornillos (19) que le sirven de eje de basculación.

Esta papelera-destructora de seguridad con publicidad estática, será fijada en su lugar de ubicación mediante tornillos (20) que se introducen con la cubierta (6) del receptáculo de la destructora (D) en posición de "abierto" (Y) (Figura 3), en sendas perforaciones practicadas en la pared posterior del bastidor (1) de la papelera y colocando entre ésta y el lugar de ubicación, a modo de patas y a través de los tornillos, sendos tacos de plástico (21).

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental, puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita modelo de utilidad, lo que queda reivindicado en las siguientes reivindicaciones.

## REIVINDICACIONES

1. Papelera-destructora de seguridad y publicidad estática, realizada en hierro, aluminio o acero inoxidable u otro material de similares características, inalterable a los cambios de temperatura, a la luz solar y duradera, impidiendo las adherencias o acciones destructoras de microorganismos, de gran resistencia contra impactos, **caracterizada** porque se compone de un bastidor (1) destinado a integrar dos receptáculos, uno de destrucción (D), en el que se integra una máquina destructora que posibilita la destrucción de los documentos que son introducidos por una embocadura (9) en la cubierta (6), y el otro contenedor (C), en el que se recogen los documentos destruidos y otros objetos desechados.

2. Papelera-destructora de seguridad y publicidad estática, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque en el receptáculo de la destructora (D) se integra la bandeja receptora (2), la bandeja de protección (4) y la cubierta (6).

La bandeja receptora (2) va unida al bastidor (1) mediante sendos tornillos que se roscan en tuercas operativamente existentes al efecto en la parte exterior de la pared posterior del bastidor de la papelera (1). Esta bandeja receptora (2) estará troquelada según las dimensiones de la máquina destructora para su correcto alojamiento.

La bandeja protectora (4) va unida por su parte superior a la bandeja receptora (2) mediante sendos tornillos (5), impidiendo el acceso del usuario a la máquina destructora y sirviendo en su punto más bajo como tope de basculación de la cubierta del receptáculo de la destructora, en su posición de "abierto".

La cubierta (6), tiene en su parte inferior-interior dos pestañas metálicas perforadas en forma de escuadra (7), adosadas por una cara a la cubierta (6) mediante tornillos (22) y unidas por la otra cara a las paredes laterales del bastidor (1) de la papelera mediante sendos tornillos (8) que sirven de eje de basculación para la apertura-cierre de la cubierta (6) del receptáculo de la destructora (D). En su parte exterior superior se ha practicado un troquelado para la recepción de la embocadura (9) por dónde se introducirán los elementos a destruir. Esta irá unida a la cubierta (6) mediante sendos tornillos (10) que se roscan en

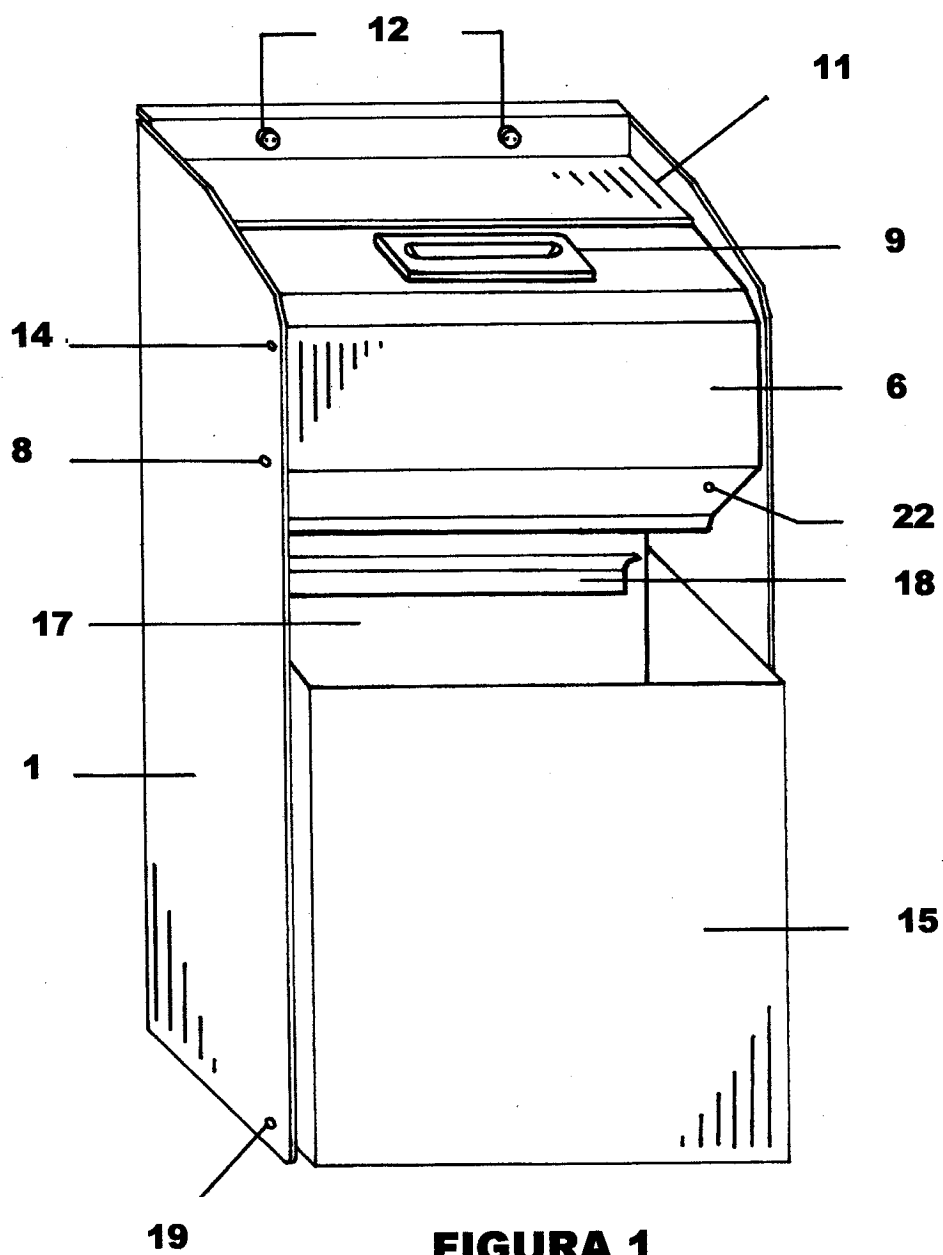
perforaciones operativamente existentes al efecto en la pared inferior de dicha embocadura.

3. Papelera-destructora de seguridad y publicidad estática, según la reivindicación 1 y 2, **caracterizada** porque el receptáculo contenedor (C) está constituido por un cuerpo (15), una base (16) y un fondo (17), siendo éste lo suficientemente más largo que el cuerpo para que al ser basculado quede bloqueado en la parte inferior de la cubierta en posición de "cerrado", facilitando así la tarea de vaciado.

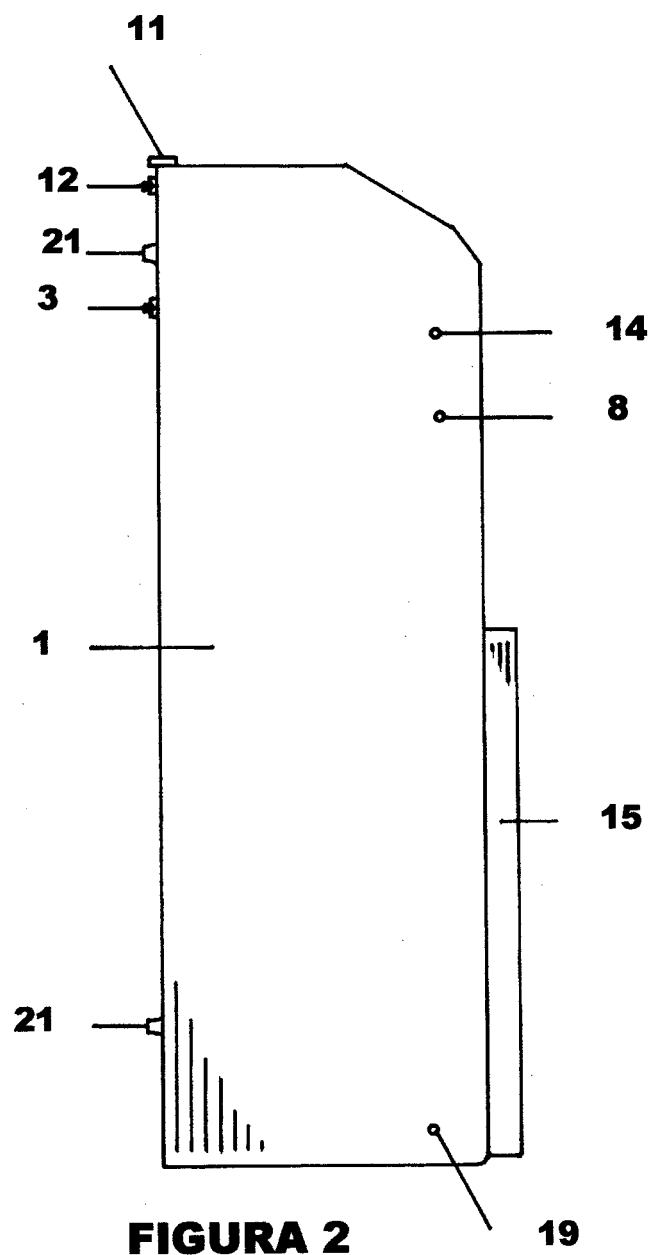
4. Papelera-destructora de seguridad y publicidad estática, según la reivindicación 1, 2 y 3, **caracterizada** porque en la parte interior-superior de la pared posterior del cuerpo del receptáculo contenedor (C) y en la parte exterior superior de la pared posterior del fondo del receptáculo contenedor, se incluyen dos pestañas (18) paralelas a la base y a la misma distancia de ella, que sirven para la fijación interior de la bolsa de vaciado, evitando que sobresalga y rompa la estética del conjunto.

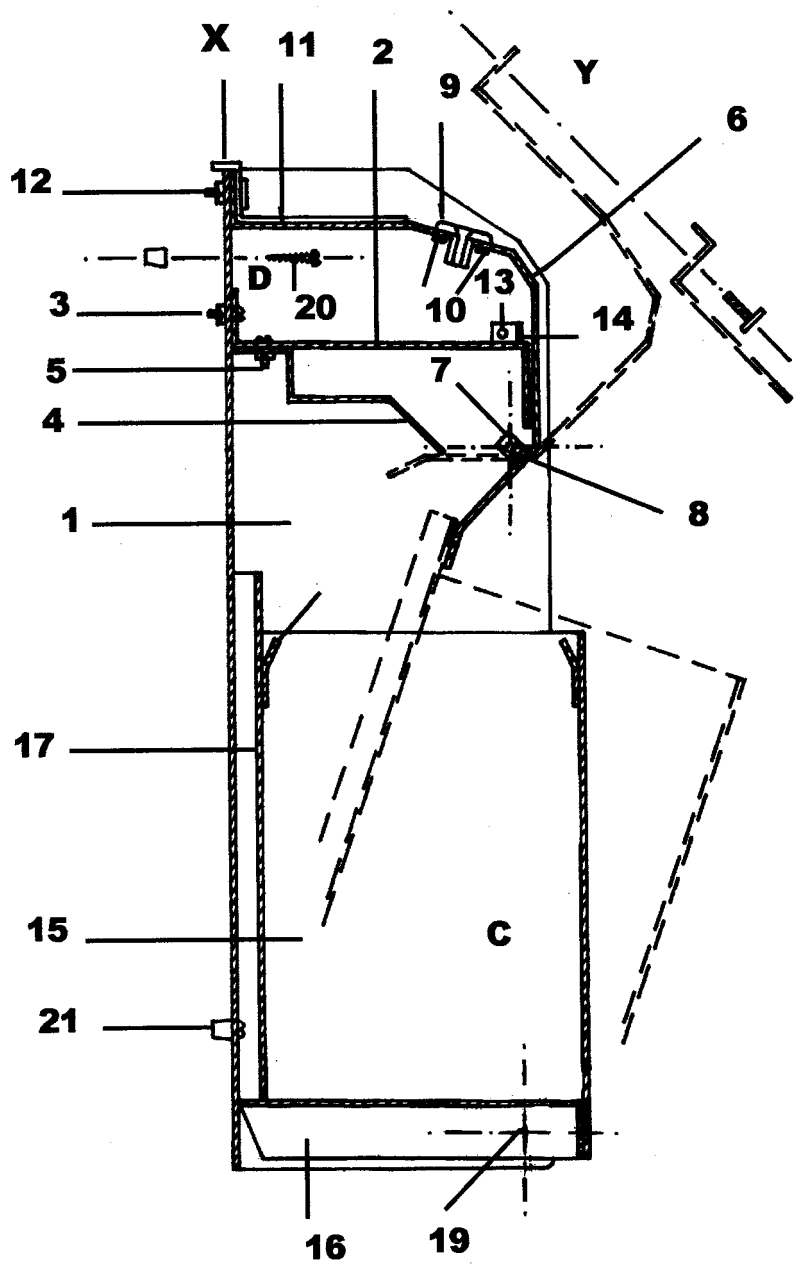
5. Papelera-destructora de seguridad y publicidad estática, según la reivindicación 1, 2, 3 y 4, **caracterizada** porque la parte superior del receptáculo contenedor (C) estará sensiblemente por debajo de la parte inferior de la cubierta del receptáculo de la destructora (D), estableciéndose entre ambas partes una amplia ventana rectangular a través de la que se pueden depositar los objetos a desechar en el receptáculo contenedor (C).

6. Papelera-destructora de seguridad y publicidad estática, según la reivindicación 1, 2, 3, 4 y 5, **caracterizada** porque en la parte exterior superior de la cubierta se encuentra una placa (11) preferentemente de material plástico u otro material de similares características, destinada a recibir la publicidad estática, que se une a la cubierta (6) y al bastidor (1) de la papelera en su pared posterior mediante sendos tornillos de seguridad que se roscan en apéndices operativamente existentes al efecto y que sirven para unir la placa publicitaria tanto a la cubierta como a la pared posterior del bastidor de la papelera, quedando debidamente "cerrado" (X) el receptáculo de la destructora (D), pudiéndose volver a la posición "abierto" (Y) con solo desenroscar dichos tornillos de seguridad y bascular la cubierta.



**FIGURA 1**





**FIGURA 3**